



**SEAPAL**  
Vallarta



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** del Concurso Simplificado Sumario N° SEAPAL-2019-21-CSS, relativo a la “Supervisión Externa para la Construcción ( Etapa II ) de la Línea de Conducción para Aguas Residuales de 48” de Ø, de la PTAR Norte I a la PTAR Norte II, en la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco”, con cargo al Programa de Egresos para Obras de Inversión 2019, Cuenta 613, Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Subcuenta 6132.- Obras para el Tratamiento, Distribución y Suministro de Agua y Drenaje.

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:45 horas del día 14 de Octubre de 2019, con fundamento en lo estipulado en los artículos 43, numeral 1, fracción II y 70 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron en las oficinas del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicadas en la Avenida Francisco Villa y calle Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, de esta ciudad, para celebrar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** del concurso citado, los representantes y las personas físicas y morales, cuyos nombres aparecen al calce.

Acto continuo, con fundamento en el artículo 58, numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Arq. Luis Guillermo Muñoz Plascencia, Primer Suplente del Secretario Técnico pasó lista a las empresas invitadas y acreditadas para participar en el concurso mencionado y se procedió a recibir los sobres conteniendo las **PROPUESTAS**, así como la revisión de los documentos entregados físicamente por parte de los integrantes del Comité y de los documentos entregados de manera digital por parte del personal del Órgano Interno de Control, a verificar el cumplimiento de los requisitos estipulados en las Bases del Concurso, con fundamento en lo estipulado en el numeral 7 del artículo 70 de Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Dando seguimiento al presente acto y una vez instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, dando cumplimiento al artículo 89, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y habiendo recibido la totalidad de las propuestas, se hace conocimiento a los participantes que el presupuesto autorizado en el Programa Anual 2019 para estos servicios asciende a la cantidad de \$ 1'960,149.50

Finalmente, se dio lectura a las **OFERTAS** de las empresas que presentaron su proposición y son las que a continuación se indican con sus importes respectivos:

N°	Empresa	Importe	Firma
1.	Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	---	SE DISCULPÓ
2.	COSMOS Supervisiones, S.C.	\$ 2'134,755.27	
3.	Supervisión, Construcción, Ingeniería G&B, S.A. de C.V.	---	*DESCALIFICADA
4.	Edificaciones HERVI, S.A. de C.V.	\$ 1'955,740.12	
5.	PHHS Ingeniería, S.A. de C.V.	---	SE DISCULPÓ

( Las cantidades propuestas incluyen el I.V.A. ).



**SEAPAL**  
Vallarta



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL CONCURSO DE SERVICIOS PROFESIONALES N° SEAPAL-2019-21-CSS

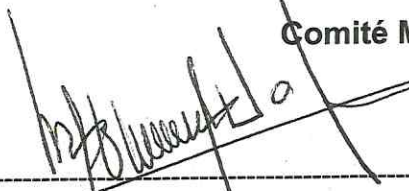
La empresa **Supervisión, Construcción, Ingeniería G&B, S.A. de C.V.** no presenta el **Documento PE-15** "Memoria USB con todos los Documentos de la Propuesta Económica", por lo que con fundamento en lo establecido en el **artículo 70, numeral 6** de Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y **artículo 90** de su Reglamento, así como en el **numeral IV3** "Causas de Descalificación de la Licitación y los Motivos para Rechazar una Propuesta", de las Bases del Presente Concurso.

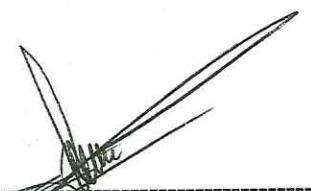
Se manifestó a los presentes, que los documentos de las **Propuestas Técnicas y Económicas**, quedan en poder del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, los cuales, a través de la Dirección General, con fundamento en el **artículo 73** de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, procederá a efectuar la revisión **CUALITATIVA Y CUANTITATIVA**, así como la **evaluación binaria y tasación aritmética** de su documentación, posterior estudio y dictamen.

Se aclara a los presentes, que el Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, dará a conocer el **FALLO** respectivo el día **Miércoles 16 de Octubre de 2019** en el lugar que ocupa la Sala Audiovisual del Sistema a las **11:30 horas**.

Como constancia del acto celebrado y a fin de que surta todos sus efectos legales a que le son inherentes, a continuación firman el presente documento, las personas que intervinieron en el mismo.

### Comité Mixto de Obra Pública

  
-----  
**Ing. Manuel Valentín Acosta Padilla**  
Gerente de Operación y Primer Suplente  
del Presidente del Comité

  
-----  
**Arq. Luis Guillermo Muñoz Plascencia**  
Jefe de Sección de Control  
Administrativo y Auditoría Técnica y  
Primer Suplente del Secretario Técnico

  
-----  
**Lic. Edgar Luis Domínguez Maldonado**  
Primer Suplente del Comisario Público  
Propietario ( Órgano de Control Interno )

  
-----  
**Ing. Oscar Fernando Castellón Rodríguez**  
Representando al Ing. Arturo Dávalos  
Peña, Presidente Municipal del H.  
Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jal.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL  
CONCURSO DE SERVICIOS PROFESIONALES N° SEAPAL-2019-21-CSS**

-----  
**Ing. Carlos Daniel Terán Saucedo**  
Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles  
de la Costa de Jalisco

-----  
**Arq. José Omar Hernández López**  
Presidente del Colegio de Arquitectos de  
Puerto Vallarta del Estado de Jalisco

-----  
**Arq. Carlos Alfredo Manzano Madera**  
Subgerente Técnico y Segundo  
Suplente del Presidente del Comité

-----  
**C.P. Carlos García Páez**  
Jefe de Sección de Subgerencia Técnica y  
Segundo Suplente del Secretario Técnico

**Invitados por Seapal Vallarta**

-----  
**Ing. Rigoberto Velázquez Navarro**  
Subgerente de Operación

-----  
**Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar**  
Representando a la Contraloría del Estado

-----  
**Lic. Gabriela Cervantes González**  
Representando al Departamento Jurídico

-----  
**Ing. Arq. Marcos Díaz Carbajal**  
Jefe del Departamento de  
Supervisión de Obras

Puerto Vallarta, Jalisco, a 14 de Octubre de 2019.